

## Nobilis® GUMBORO 228E

Vacuna a virus vivo para la vacunación contra la enfermedad de Gumboro.

### DESCRIPCIÓN

Nobilis Gumboro 228E es una vacuna viva contra la enfermedad de Gumboro, producida en huevos embrionados. Cada dosis contiene como mínimo  $2 \log_{10}$   $DIE_{50}$  de la cepa 228E del virus de la enfermedad de Gumboro.

### INDICACIONES

Inmunización de aves contra la enfermedad de Gumboro.

### MÉTODO DE ADMINISTRACIÓN

Abrir los viales de vacuna bajo el agua. Utilizar agua limpia, fría y libre de hierro y cloro. Agregando 2 gramos de leche en polvo descremada por litro de agua, el virus conserva su actividad por más tiempo. Asegurarse de que las aves consuman toda el agua con la vacuna en 2 horas.

Dependiendo de las condiciones climáticas, se puede recomendar privar a las aves de agua antes de la vacunación. Es esencial que todos los animales tengan acceso a los bebederos. Los mismos deben estar limpios y sin trazas de detergentes o desinfectantes. Disolver 1000 dosis de vacuna en tantos litros de agua como la edad en de las aves en días, hasta un máximo de 40 litros. La vacuna debe administrarse temprano en la mañana.

### PROGRAMA DE VACUNACIÓN

La cepa 228E es una cepa parcialmente atenuada del virus de la enfermedad de Gumboro. En consecuencia, el virus es capaz de romper la inmunidad materna en una fase temprana y propagarse mejor entre las aves vacunadas.

La edad a la cual las aves pueden ser vacunadas depende del nivel de anticuerpos maternos y, por lo tanto, del tipo de ave y del modo en que las madres han sido vacunadas.

Pautas:

1. Vacunación de pollos procedentes de madres vacunadas solamente con vacunas vivas contra la enfermedad de Gumboro: entre los 7 y 14 días de edad.
2. Vacunación de pollos procedentes de madres vacunadas con vacunas inactivadas contra la enfermedad de Gumboro: entre los 14 y 17 días de edad.
3. Vacunación de futuras ponedoras procedentes de madres vacunadas solamente con vacunas vivas contra la enfermedad de Gumboro: entre los 14 y 21 días de edad.
4. Vacunación de futuras ponedoras procedentes de madres vacunadas con vacunas vivas e inactivadas contra la enfermedad de Gumboro: entre los 21 y 28 días de edad

El programa de vacunación expuesto se basa en el hecho de que, a estas edades, los niveles de anticuerpos maternos en la progenie han disminuido suficientemente (título VN de entre 7 y  $8 \log_2$ ) como para vacunar a las aves con Nobilis Gumboro 228E, pero todavía son suficientes para protegerlas contra la infección con el virus de campo.

### INMUNIDAD

La producción de anticuerpos se observa una semana después de la vacunación.

### REACCIÓN A LA VACUNACIÓN

No se han observado reacciones post-vacunales tras administrar la vacuna a pollos sanos.

No se requiere período de espera entre la vacunación y el consumo de las aves.



## FICHA TÉCNICA

---

### PRECAUCIONES

Lave y desinfecte el material y las manos antes de vacunar. Toda la vacuna sobrante debe destruirse por incineración o ebullición.

Vacunar sólo animales sanos

Los viales deben utilizarse de inmediato una vez abiertos.

### CONSERVACIÓN

Conservar en lugar oscuro entre 2 y 8°C.

### PRESENTACIÓN

Caja con 10 viales por 5.000 dosis.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS.

Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800-333-0160

VENTA BAJO RECETA. USO VETERINARIO.

Elaborado en Holanda.



Certificado N° 03-194

Importado y comercializado por:

Intervet Argentina S.A.

Cazadores de Coquimbo 2841, Munro (B1605AZE), Bs. As.

Director Técnico: Eduardo Vicente Lopez,

Méd. Vet. MPBA 4505.